

La feria de Añora hace cien años



por Antonio
MERINO MADRID,
Cronista Oficial
de Añora

Aunque en la actualidad la feria de Añora se celebra del 23 al 27 de agosto, todavía a principios del siglo XX la festividad patronal tenía lugar el último domingo de agosto. Esta fecha de celebración venía manteniéndose desde los primeros testimonios documentales que conservamos, que datan del siglo XVIII. Así, en 1773 un informe sobre las cofradías locales nos advierte que "a Nuestra Señora de la Peña se le hacen por sus maiordomos después de la fiesta de Iglesia que es votada el domingo último de agosto una comedia i toros, para cuias fiestas traen otros quatro o seis religiosos". También en el siglo XIX una solicitud al Obispado del ayuntamiento de Añora en 1811 alude a "la inmemorial costumbre de hacer función votiba por villa a la Imagen de María Santísima con el título de Peña, en el último domingo de Agosto de cada uno, con missa, procesión y sermón". Aún no he podido averiguar con exactitud cuándo ni por qué motivo se produjo este cambio de fechas, aunque sí sabemos por la prensa que en 1931 la fiesta principal se celebró -como en la actualidad- el 24 de agosto, que ese año era lunes, por lo que hemos de suponer que para entonces el cambio estaba ya realizado.

A principios del siglo XX la feria de Añora gozaba ya de una

estructura similar a la que mostraría durante las décadas siguientes y, en buena parte, hasta hoy mismo. Las ceremonias religiosas comenzaban con el traslado procesional de la imagen de la

solía ser la de Dos Torres. Durante los días feriales se oficiaban misas extraordinarias por parte de sacerdotes generalmente venidos de otras localidades, para marcar así el carácter excepcional de la ocasión, y que pronunciaban encendidos sermones en torno a las cualidades excelsas de la Virgen de la Peña. En 1909, por ejemplo, según el periódico *El defensor de Córdoba* (13-9-1909), se celebraron "dos suntuosas funciones religiosas" oficiadas por Francisco Madrid Madrid, párroco de Torrecampo, y el joven noriego Francisco Bejarano Fernández, que acababa de ser nombrado beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y secretario particular del Obispo. El primero, en su sermón, "con palabra vigorosa y con la energía que le es propia, desarrolló un hermoso panegírico al exponernos las excelencias de María Santísima ante el trono del Altísimo y los beneficios que prodiga al género humano". El segundo "estuvo elocuentísimo, uniendo a su fácil palabra los profundos conocimientos y la viva fe con que se dedica a ensalzar las glorias de nuestra Madre y Patrona María Santísima de la Peña". Como preste en ambas funciones actuó el cura de Encinas Reales José María Herruzo, quien, a decir del periodista, "desplegó sus buenos dotes de cantor". Por cierto, este año la fiesta se celebró el

Fiestas de Añora

Coincidiendo con las solemnes fiestas, que desde tiempo inmemorial se celebran en esta villa, en honor de Nuestra Señora de la Peña, se celebrará este año una feria ó mercado de ganados en los días 24, 25, 26 y 27 del corriente mes.

Decidido este Ayuntamiento á fomentar cuanto sea posible la feria que con tan buenos resultados se inauguró en el año anterior, procurará dar el mayor número posible de facilidades á los dueños de ganados que concurran á dicha feria y organizará variados festejos para solaz y esparcimiento de estos vecinos y de los forasteros que nos honren con su presencia en mencionados días

Añora 1.º de Agosto de 1910.—El Alcalde, Bartolomé Madrid.—El Secretario Andrés Montero.

patrona desde su ermita hasta la iglesia parroquial, que tenía lugar la víspera del último domingo de agosto. La ocasión se solemnizaba con el acompañamiento de una banda de música, que en estos años

◀ domingo 22 de agosto, que no era el último, sino el penúltimo del mes.

Al término de la función religiosa del domingo, se realizaba el tradicional convite de mayordomía. Para ese mismo año el corresponsal del periódico informa de que los mayordomos *“con mucho esmero y esplendidez obsequiaron con vino, pastas y dulces a las muchas personas que concurrieron al convite”*. Años más tarde, la crónica periodística hablará ya del *“típico tamborilero”* que encabeza el cortejo a la casa del mayordomo y de *“la rica meloja y garbanzos tostados que son de ritual”* en este banquete.

En 1910, coincidiendo con las fiestas patronales en honor de la Virgen de la Peña, tuvo lugar excepcionalmente en Añora una gran peregrinación de católicos procedentes de trece pueblos de Los Pedroches, de la que dimos cuenta en nuestro artículo del año pasado.

El Ayuntamiento, por su parte, se encargaba de organizar y costear el resto de actividades feriales, que solían incluir un mercado de ganado, capeas y diversiones populares. En la reunión plenaria de 18 de agosto de 1901 la corporación declara que *“era conveniente, dada la costumbre generalmente establecida y con el fin de contribuir en lo posible a solemnizar las próximas fiestas en honor de Ntra. Sra. de la Peña invertir alguna cantidad del artículo correspondiente del presupuesto municipal en proporcionar al vecindario algún recreo honesto y deleitable”*, para lo que se destina una partida de 200 pesetas.

Para el año 1908 tenemos una detallada descripción de algunos divertimentos feriales gracias a la crónica publicada en *El defensor de Córdoba* (24-9-1908) y que dice así:

“Con motivo de las fiestas celebradas en esta villa en honor a nuestra Madre y Señora la Virgen de la Peña, hemos tenido unos cuantos días de solaz y

regocijo con los actos religiosos y distracciones que varios particulares y el digno Ayuntamiento nos ha proporcionado.

Al efecto contrató a la banda municipal del inmediato pueblo de Dos Torres, la que desde los balcones del precioso edificio en que están instaladas las oficinas del Ayuntamiento, ejecutó varias y escogidas piezas, interin varios chicos metidos en sacos avanzaban con la torpeza que el obstáculo referido imponía a sus piernas, y causando la hilaridad de los circunstantes hacia la meta en donde había una cantidad de dinero para aquel que primero llegase.

No menos hicieron reír y pasar un rato bastante distraído otros cuantos chicos, y también adultos, que pugnaban por subir al extremo opuesto al del enclavamiento de una viga encebada en donde había un sendo jamón pendiente de una cuerda que, pasando por una polea, le impulsaba un movimiento de arriba abajo y viceversa para hacer más dificultoso el alcance”.

Durante algunos de estos primeros años del siglo XX no se celebraron *“las acostumbradas capeas”* (espectáculos taurinos en los que sólo se ejecutaba la suerte de capa) en cumplimiento de una circular del Gobierno Civil de 1908 que prohibía rigurosamente esta *“diversión bárbara que debe desaparecer para siempre”*. La disposición, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia en base a una Real Orden de 5 de febrero de ese año, ordenaba *“que no han de ser permitidas ni toleradas corridas de toros, vacas, novillos o becerros en locales o sitios que no sean las plazas edificadas para esta clase de espectáculos”*, añadiendo expresamente que *“en manera alguna podrán los señores alcaldes autorizar ni consentir capeas, ni aun en las plazas de toros”*.

Al año siguiente se inició con gran éxito la celebración de una feria o mercado de ganados

durante tres días en el Ejido de San Martín, en la cual, según *El defensor de Córdoba* (13-9-1909), *“se reunieron muchísimas cabezas de ganado, tanto mular como vacuno, lanar y de cerda, habiéndose llevado a efecto más de cincuenta transacciones entre las diferentes clases de ganado concurrentes”*. Como actividades complementarias tuvieron lugar *“dos funciones de fuegos artificiales, que resultaron muy vistosos y de buen efecto, recreo mil veces preferible al inculto y peligroso de los toros que en años anteriores se celebraban”*.

Según nos cuenta Antonio Porras, con motivo de las fiestas también eran muy habituales las rifas, a las que eran muy aficionados los noriegos de la época, especialmente las rifas de loza y cristalería. Era esta la ocasión para que los novios regalaran a las novias los objetos que tocaban, especialmente cuando se trataba de noviazgos todavía en ciernes. Entre las actividades feriales más llamativas de estas primeras décadas del siglo XX figuran las dos funciones de cinematógrafo que disfrutaron los noriegos en 1917.

Dada la precaria situación económica del momento, era costumbre que al principio de las fiestas el Ayuntamiento repartiera pan como limosna entre las familias pobres de la localidad. En varias ocasiones, con motivo de las guerras o las frecuentes crisis de subsistencia y con la finalidad de atender a otras causas más necesarias, se suprimieron los festejos, manteniéndose sólo las celebraciones religiosas y la *“abundante limosna de pan”* para los pobres, según leemos en las actas capitulares de la época. La delicada situación económica también obliga al Ayuntamiento en ocasiones a salir al frente de ciertas responsabilidades, como en 1912, cuando el consistorio hubo de asumir la mayordomía de la patrona *“con el fin de que no desapareciera tan buena y antigua costumbre”*.